

El Accitano

SEMANARIO FUNDADO EN EL AÑO 1891 POR D. JOSÉ REQUENA ESPINAR.

AÑO XX	Precios de suscripción	Dirección y Redacción	Anuncios corrientes	NÚM. 890
	En Guadix, un año. 10 ptas. En toda España. 10 « En el extranjero 12 « Número suelto 25 céntimos. Atrasado 50.	Calle de San Torcuato, 20 ADMINISTRACION VILLALBA 4. Guadix 1. de Enero 1910	En primera plana una peseta línea; en 2.ª 75 céntimos de peseta; en ter- cera 50 y en cuarta 25 Comunicados a precios convenciona- les.	

AÑO XX

Por la misericordia de Dios hemos llegado al año XX de la fundación y publicación de EL ACCITANO, y por la misericordia de Dios y por la benevolencia y por la constancia de nuestros favorecedores vive nuestro semanario, semanario que es de ellos y de nosotros, que todos lo amamos y lo queremos, y le prestamos calor y le deseamos prosperidad. Muchos lo han juzgado muerto y sepultado, y ya lo ven, ni ha muerto ni sepultado se haya, y es indudable, morirá, empero como «nadie muere hasta que Dios quiere» cuando también quiera se celebrarán sus funerales, con sentimiento de unos, y otros batiendo palmas, que esa es humana condición, aman unos lo que aborrecen otros.

Empero gran satisfacción es y ha sido nuestra en todo tiempo, durante su ya relativa larga peregrinación, no haber ni difamado, ni abochornado ni sacado a nadie personal y nominalmente á el público ludibrio, haciéndolo objeto de crítica, prevaleciéndonos de nuestra posición: tratamos las cuestiones no *personalizando sino generalizando* y cuando tenemos que personalizar, procuramos ser correctos y comedidos: Jesús lo dijo «el que esté libre de pecado arroje la primera piedra» y como no hubo ninguno que de la impunidad gozara, nadie osó arrojar piedra alguna á la infiel hembra: y luego, el que habla del prójimo ridiculizándolo es pagado con la misma moneda, que en via de defensa, el denostado, su familia y sus deudos, recuerdan antecedentes, progresos y consiguientes del desnotador, y los suyos, hasta la quinta esencia de la quinta generación: á nadie, pues, se injuria y se falta impunemente, el que habla bien es indudable oye mejor; nuestra norma es la dicha y esa seguirá el tiempo, poco ó mucho, que vivamos.

Sabemos que nuestra publicación vale poco en el terreno de la ciencia y en el campo de la inteligencia, y paladinamente lo confesamos, así es que nuestro deseo solo es poner una pequeña piedra en el desenvolvimiento de esta ciudad querida, allí llegan y ahí finan nuestras pretensiones: que algo conseguimos de ello, nos alegramos sin alardes, que no, tenemos paciencia y seguimos nuestra marcha tranquila y pacíficamente: esa es nuestra misión por que sabemos que ni podemos enseñar por que

no tenemos la cultura suficiente para ello, ni podemos ser eco de opinión alguna porque el periódico no puede ser sino eco de la opinión de su redacción, ó de su partido ó de su fracción, ó de la entidad que representa, siempre que para ello esté autorizado, y para ello reciba inspiraciones directas y autorizadas también.

Un amigo nuestro, estos últimos días, pidió en cierta biblioteca la colección de este semanario; había algunos lieargos presentes y con admiración grande, con enorme extrañeza preguntaron al pediguño para que la quería puesto que en EL ACCITANO poco podía encontrar. En efecto, si se buscaba alguna *función* dada al prójimo con esto ó con el otro motivo, alguna nominal molestia para persona determinada, la delación de algún hecho feo que á determinada familia afectar pudiera, cualquier bur la sangrienta que atañera particularmente á alguien, ello seguramente no está en nuestra colección: obras, artículos, trabajos selectos, tampoco, aunque han colaborado en él *plumas bien cortadas y selectas también*, únicamente está allí como dicho queda, la expresión de nuestra guadixense alma, la información más ó menos buena, pero sin pretensiones de muchos de los hechos culminantes de los últimos diez y nueve años, *algunos trabajos pasables* y nuestras súplicas y clamores en pró de nuestro desenvolvimiento, LO OTRO, ni sabemos, ni podemos ni queremos hacerlo: nuestra norma será la de siempre, respeto y consideración para las personas, tratar las cuestiones, generalizándolas y pedir lo que creamos justo y hacedero para esta tierra donde vimos la luz primera que nuestros ojos contemplaron con placer.

El nuevo Ayuntamiento

Hoy se constituirá el que por mandato de la Ley ha de tomar á su cargo la administración de la ciudad durante el bienio que ha comenzado á contarse en este día, y fundadas esperanzas abriga el vecindario para estimar que su gestión ha de ser tan honrada como laboriosa y tan buena como propulsora del fomento de la población, que bien lo merece y bien lo ha menester.

Los tiempos aquellos en que se tenía á los empleados hambrientos, puesto que no se les pagaba durante muchos meses en los que el presupuesto se hacía tiras y capirotos y en que de la cosa pública

nadie se cuidaba para cuidarse de particulares medros, pasaron ya afortunadamente, en la actualidad nadie á cuyo cargo esté el cuidado del Patrimonio de la ciudad aspira, según predicaciones, á otra cosa que á hacer la felicidad económica de los administrados. Nosotros hemos sostenido la teoría de que la política no debe entrar para nada en las corporaciones municipales que deben componerse de hombres honrados vengan de donde vinieren, sin tener otro anhelo que la recta administración y la prosperidad del pueblo; estimamos que el Ayuntamiento está compuesto de personas serias, y esperamos mucho de sus iniciativas y de su amor á Guadix, y de ser así, que seguramente será, no le regatearemos ni plácemes ni alabanzas ni aplausos.

De intereses locales

Nos cuentan, y como nos lo dicen lo relatamos, que el simpático Trust azucarero, en cuya sociedad figuran reaccionarios y demócratas *teóricos* de pelo en pecho, de esos que predicán santa fraternidad, amor á los menesterosos y guerra á los faltos de caridad y virtudes cívicas, *impono* (sabia democracia) al guadixense labrador, que quiera sembrar remolacha estas democráticas condiciones: 1.ª La molienda se reducirá en la campaña venidera á *dos mil toneladas* de remolacha que han de ser arrancadas y luego hechas azúcar en *seis días*. 2.ª En vez de pagarse á 40 pesetas la tonelada, se cotizarán á 38. 3.ª Cada fanega de tierra ha de dar, por que así lo quiere el Trust, diez toneladas de fruto. Que dá once, no se admite y el productor tiene que *tirar* el sobrante, ó comerselo ó hacer lo que en gana y gusto le venga, que le falta remolacha, á *buscarla* de donde sea para completar las diez, ni mas ni menos. 4.ª Han de adquirirse de la sociedad materias, si hacen falta, bueno, se toman, sino hacen falta, ni se quieren, bueno también, se toman: nada, que Janja es insignificante en comparación de lo que los caballeros del Trust ofrecen ó nuestros labradores.

Nos siguen manifestando, y lo apuntamos también, que *antes* de estos meses se hicieron halagüeñas promesas á los que sembraran, y en ellas *confiados* no hicieron siembra de trigo y ahora se encuentran sin trigo para hacer la *siembra*, que esta es tardía, y que, ó aceptan las imposiciones dichas ó no empanan las tierras.

La situación no puede ser más *halagüeña*, ni más *pintoresca*. De ser eso así ¡que caciques ni que calabazas! eso es absolutismo puro y neto, por más que los caciques de todas categorías y todas castas no son absolutistas sino Torquemadas en miniatura en pleno siglo XX.

Nosotros no queremos creer eso que cuentan del Trust, pero el tiempo y los hechos, ó desmentirán á los del cuento ó lo afirmarán convirtiéndolo en realidad: allá veremos.

Homenaje en proyecto

La *Verdad*, periódico que se publica en Murcia, propone una idea que seguramente ha de secundarse por todos los amantes de la Patria y del brillante ejército nacional, y por todos cuantos sienten indignación por la campaña infamante que se viene haciendo contra España con motivo del fusilamiento de Ferrer; consiste en rendir homenaje á cada uno de los jefes y oficiales que intervinieron en el proceso de este, cuya revisión piden ciertos elementos, regalándoles espada de honor con la inscripción conveniente, y un album al Regimiento á que pertenece el Presidente del Tribunal sentenciador costeado por suscripción nacional que seria desde cinco céntimos á una peseta. Para ello se crearían juntas que recibieran y fomentaran las suscripciones.

Como esa idea tiende á ensalzar á la Patria, á la justicia y á la verdad, á rendir al ejército el homenaje á que es acreedor y á demostrar que en nuestros pechos arde la santa llama del patriotismo, nosotros nos adherimos á ella y ofrecemos desde luego nuestro ferviente concurso.

ENERO

Numa Pompilio, segundo rey de Roma, fué quien fijó este mes en el año, nombrándole *Januarius*, por haberlo consagrado á *Jano*.

Los gentiles suponían á este falso dios nacido en el cielo; y presentaban su imagen con dos caras, cual si mirase con la una al pasado y atendiese con la otra á lo futuro.

También lo representaban con una vara en la mano izquierda y una llave en la derecha con los dedos levantados y en actitud de contar.

Teníanle por el dios de la prudencia y del consejo, de la autoridad y de la providencia.

Llamóse *Jano*, de *Januarius* (portero), pues le creían encargado de custodiar las puertas; por eso fué dedicado al mes que lleva su nombre, pues Enero, principio del año, tiene *dos caras*; mirando con la una al que empieza, sin volver la espalda al que concluye; siendo además, como el portero y rector de los otros meses.

Enero es para los hebreos *Thebet*. En él señalaron el día 10 para el grande ayuno de aflicción, como aniversario de la toma y destrucción de Jerusalem, en el reinado de Sedecías, por Nabucodonosor, rey de Babilonia.

Los católicos consagramos este mes á celebrar el Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, principio de la Ley de gracia, de la predicación evangélica y de la Redención del Mundo.

José M^a. Ortiz

LO QUE ES AMOR

Es el amor la luz encantadora que disipa las sombras en el alma, y de un nuevo día la brillante aurora y la esperanza de celeste calma.

Es un sueño de mágica belleza, tan bello, tan inmenso, tan profundo, que busca otro horizonte á su grandeza más allá de los límites del mundo.

Es un eco que vibra en nuestro seno desprendido, quizá, de otras regiones, acento dulce de misterios lleno que despierta divinas emociones.

Es una flor que al pensamiento halaga, que crece sola y de su ser se alienta, un placer, siempre nuevo, que embriaga y en su misma locura se sustenta.

Es centella del cielo desprendida de tan divina y esplendente llama, que, sin quemar, alumbra nuestra vida y con su fuego el corazón inflama.

Es un afán de dichas celestiales un sueño de ilusión y desvarío, que con vagos delirios ideales llena del corazón todo el vacío.

Es, en fin, un anhelo tan sin nombre, de tan fugaz y rápida aparición, que no le alcanza á comprender el hombre y no le puede analizar la ciencia.

Así le sueña yo; grande y sublime cual la gigante aspiración del alma que se agita en la cárcel que le oprime y lucha en vano por hallar la calma.

Le sueña y no le siento; el alma mía si ardiese en ese fuego tan divino, deshecha y destrozada quedaría en su lucha tenaz contra el destino.

Al remontarse audaz mi pensamiento halla otro mundo de ilusión y gloria y en esa bella imagen de contento descansa con delicia mi memoria.

Descansa, si, porque en su mente olvida un pasado de angustia y de dolores, en que del alma por mi mal, herida, miró marchita descender las flores.

Sólo quiero soñar, amar no puedo... No quiero despertar mi fantasía; ese rayo inmortal me causa miedo. ¡tan grande le concibe el alma mía!

Mas, si el amor mi corazón no siente, si nunca me agitó tan dulce anhelo, otro afecto hay en mí tierno y vehemente como divina emanación del cielo.

Es la amistad; con efusión sincera yo te ofrezco esta flor, amigo mío; esto sólo, en verdad, darte pudiera, ¡mi pobre corazón ya está vacío!

PATROCINIO DE BIEDMA

BROMEANDO

Mira Micaela, dijo Nicomedes esta mañana primer día del año de 1910, que sin llamarlo nadie se nos ha colado por la puerta del tiempo como se cuelan los frios, las nieves, y como en otro orden de cosas se cuelan y recuelan [más de cuatro verqueza carentes, sin venirles ni irles, y se cuelan las enfermedades, las miserias, y se cuele por fin y remate la muerte con su gaudia que mete miedo y su calavera que deja absortos á los que no la llaman ni la desean; mira, hija mia, me he levantao arrepentido de to lo pasado; es verdad que he sido un borracho sin vergüenza, más que esté mal que lo diga yo, pero es verdad, y como estamos en emprenpicio de

año te doy mi palabra é no beberé más ni dato por ese lao dengun degusto y pá que me acuerde de la promesa trae un abrazo pá tu marío, ¡probetica lo que has pasao con este hombre que ha estado desde el emprenpicio que nus casamos hecho un zagu, un bribon, vamos. Micaela y su esposo sellaron la promesa con un abrazo tan apretado y tan sabroso como el placer que ella había experimentado al oír el discurso-promesa, y durante el día lo pasaron á maravilla creyendo en la eficacia del adagio «año nuevo vida nueva»; acaso, se decía ella, algun santo le habrá cao al corazón y será otro. Llegó la tarde y Nicomedes se fué con sus amigos á echar un ratico de brizca y de carteta en el huerto del tío Pando donde se reunían los amigos y ella marchó casa de su madre á darle la bien venida por la entrada del año, tan contenta y tan satisfecha que le dijo el arrepentimiento de su hombre al que que ría como á las niñas de sus ojos, por que aparte del vicio de la *juenera perpetua* y de algun que otro garrotazo que en tal estado le solía dar, era para ella muy zalamero, por más tambien, que el jornal iba á la faltri para de la taberna casi íntegro y se pasaban muchos días de claro en claro e mandando luego pan y un cachillo de ajo amenizalo, segun caía, con algun pescozon que el zalamero le propinaba, precedente del periodo de zalameria.

—¿Y crees en las promesas del pillo ese? le dijo su madre.

—Pues va lo creo, si me lo há jurao.

—¡Tonta! no pronuncie mas palabra.

Serian las diez de la noche cuando llamaron á la puerta.

—Seña Micaela, dijeron al mismo tiempo, que vaya osté á la taberna de la tia Pipona que está su marío tan borrocho que no se pue *lamer*.

—Allí tienes al arrepentio, murmuró la madre, á ese pillo que te tie sorbio el seso, so tonta.

La hija no contestó á su madre, le dió la sangre dos vuelcos, el vuelco del sobresalto del recado y el vuelco de las apreciaciones de su madre, y marchó en busca de su esposo. En la taberna estaba tendido en el suelo, lleno de sangre, que la pitima era tan fenomenal que se había aporreado al caerse.

—Nicomedes, llamolo su mujer.

—Qué, balbuceó al abriendo los ojos.

—Que es eso que te pasa.

—Pas ná, mira, como tenía costumbre emborracharme y en lo que va é año no había bebro, esta noche tomé un vasico, y lo que es la falta é habito, con él me he mareao y me he caío, pero no es ná.

La pobre mujer con ayuda de otros se llevó á su casa al borracho, y meditó que el adagio aquel es letra muerta y si no que lo diga su marido que si borracho fué borracho continua.

Los habitos son los mismos y si de ellos se prescinde es por fuerza mayor, como si dijéramos, el tiempo, las enfermedades.

Doña Isidra tiene afición á la lotería y cuando no tiene para el décimo á que está suscrita, empeña y hasta vende el tocino sin que lo sepa el amo suyo, su hombre.

D. Eustaquio se muere por el matrimonio y á pesar de que en los tres que lleva le ha ido tan mal que su última mujer lo *labraba* á pellizcos, está amonestado con otra que es algo hombruna, y fingiéndose varon en pais lejano ha sido municipal y tiene unos bigotes como un carabínero con cuatro recoganchos.

Ciriaco el cafetero es refractario á la euyunda matrimonial y aunque se enamoró de una señora mayor llamada doña Sisenanda que lo dotaba en diez mil reales, dos cortijos y una manada de cabras acontecidas ya, no quiso aceptar y por esas calles va vendiendo café.

Y no hay que dar vueltas á ello, año nuevo

vida vieja siendo el refrancillo una pura embustoria.

EUDORO

Autoridades de Cataluña

En ocasión oportuna nos ocupamos con grande cuanto merecido encomio del acertado, oportuno é inmejorable nombramiento del gran patriota, ilustre hombre de estado é invicto general don Valeriano Weyler para el mando superior militar de dicha región, después, á raíz de los horribles hechos, de la gráficamente llamada semana trágica de Barcelona que el gabinete Mauri-Cierva provocara con sus reaccionarios desaciertos é imprevisión punible; y el tiempo, los hechos que hablan con más elocuencia que las palabras, por muy brillantes que estas sean, han venido no tardando, bien pronto á darnos la razón; pues que en los pocos meses que don Valeriano lleva de mando, después de la gran agitación catalana, repetimos, disfrutase en el Principado de un orden y libertad admirables.

También habemos singular complacencia en aplaudir los nombramientos de gobernadores civiles para indicadas provincias, y principalmente los de nuestros distinguidos amigos los ilustres hermanos Srs. Suarez Inclán (don Felix y don Heliodoro) para los de Barcelona y Tarragona y respectivamente, donde, por su liberalismo, excelente administración, háanse hecho acreedores, disfrutan del general aprecio de sus gobernados á los que *ex abundantia cordis* felicitamos.

Y todo esto demuestra evidencia, en fin que sólo con la Democracia, la Justicia y la Moralidad puede gobernarse hoy, en la XX centuria á los pueblos, y mucho más cuando estos son del ferreo temple é ilustración grande que tanto al catalán enaltecen!

José M^o. Ortiz

Guerra de Africa

Hemos recibido los cuadernos 13 y 14, en los que se relata el combate del 9 de Julio último y cuantos hechos se relacionan con él; la embajada marroquí en Madrid, los bombardeos de los poblados de la costas los embarques de tropas.

Ambos cuadernos están ilustrados con profusión de grabados referentes á los episodios que se relatan.

Los pedidos y suscripciones á dicha obra pueden hacerse al editor ALBERTO MARTÍN, Consejo de Ciento, 110, Barcelona y en las librerías ó centros de suscripción.

VARIEDADES

BODAS.—A las de oro que celebra el Sr. Obispo de Málaga fac nuestro Prelado Ilmo. Sr. D. Timoteo Hernández Mulas; también asiste el Ilmo. Sr. Obispo de Almería que con aquella dirección pasó por nuestra estación.

ALCALDE.—Hoy se dice tomará posesión de la alcaldía presidencia del Ilustre Ayuntamiento de esta población don Manuel Honrubia quien es de creer realizará cuanto pueda en su beneficio puesto que joven y emprendedor y amante además de su ciudad natal ha de dedicarle sus afanes y sus desvelos siguiendo la marcha emprendida por los amantes del fomento y del adelanto.

ALMANAQUE.—Hemos recibido el literario comercial é ilustrado publicado en Granada. Damos las gracias por tan delicado obsequio, y felicitamos á nuestro colega «Cosmopolita».

DOCTORAL.—El de esta catedral don Manuel Muñoz Flores ha marchado á Málaga

acompañando á nuestro Prelado, como el familiar de este don José Mesa.

EL REPUBLICANO.—Así se titula un nuevo semanario que ha empezado á publicarse en nuestra hermosa capital de provincia, el que hemos recibido y con mucho gusto correspondemos á su visita.

D. E. P.—Ha fallecido en Madrid don Ramiro Lapuente Gonzalez Nandín Marqués de Alta-Villa tan conocido en esta población y donde tanto se le estimó por la generación que lo trató y conoció. Su padre don Pedro Lapuente Apecechea fué el fundador de la fábrica Santa Constanza de Gerez del Marquesado, dando impulso á la explotación minera de Sierra Nevada, que en aquel tiempo alcanzó gran preponderancia y proporcionó mucho pan á los marqueses. Descansen en paz y Dios lo haya recibido en su seno: tanto á su familia cuanto á nuestro colega el «Resumen» que dirigió, enviamos la expresión de nuestro pesar.

AGRADECIDOS.—Estan los vecinos de la calle de San Torcuato del Sr. Alcalde por haber atendido su súplica, mandando poner las lámparas que del alumbrado público faltaban, ahora esperan que el matadero viejo se asee que falta hace.

S. G. H.—Ha fallecido en Velez Benaudalla nuestro paisano el médico don Rafael García Navarrete. Enviamos nuestro pésame á su hijo don Rafael, Abogado y catedrático del Seminario conciliar de S. Torcuato.

MEJORÍA

Hala experimentado en la enfermedad que venia padeciendo (gracias á la Pilarica, á quien fervorosamente hemoslo pedido) nuestro estimado amigo y redactor correspondal en Zaragoza don Juan Gutierrez Torres quien en breve, pues, volverá á favorecernos con sus interesantes y frecuentes trabajos.

R. I. P.—Victima de penosa y larga enfermedad dejó de existir anteayer en esta población el virtuoso beneficiado de esta S. I. C. don Rafael Porcel.

Su modo de proceder y su mucha caridad le captó las simpatías de cuantos le trataron y ellas fueron demostradas en la numerosa comitiva que asistió á su sepelio.

Reciba su desconsolada familia nuestro más sentido pásame.

ADJUNTOS.—Los que han de actuar en el Tribunal Municipal de esta ciudad

durante el año de 1910 son: D. Francisco Hernández Vidal, don Gabriel Requena Muriana, don Joaquín García Lógez, don Antonio García Ruiz, don Juan P. Casas Serrano, don Joaquín Castro Arraéz, don Miguel López Muley, don Miguel Requena Enciso, don Cristóbal Castro Gimenez, don Pablo Ramirez de Aguilera, don Francisco Mesa Rodriguez y D. Ramon Gamez García

CONVOCATORIA

Por acuerdo del Sindicato de la acequia del Chiriyail de esta ciudad, se convoca á los Srs. hacendados en dicha acequia á junta general ordinaria como dispone el reglamento de la comunidad, para el Domingo proximo 9 del corriente á las doce del día, en estas Salas de Ayuntamiento, en la cual se tratará del exámen y aprobación, en su caso, de las cuentas correspondientes á el año que acaba de finar de 1909. Y para que llegue á conocimiento de los interesados se pone la presente en Guadix á primero de Enero de 1910.

JOSE M. GARCIA-VERELA

El Secretario

JOSÉ GALLEGO

POSESION.—Hoy á las 12 la tomará la nueva junta del censo electoral.

ENFERMO.—Continúa la mejoría del M. I. Sr. Arcediano D. Pedro Salmeron, de que nos alegramos.

Servicio directo y sin Escala

Entre Barcelona, Almería y Melilla
POR EL VAPOR

Velarde

Salida de Barcelona para Almería, los días 15 y 25 de cada mes.

Salida de Almería para Melilla, los días 8, 1 y 28 de cada mes.

Salida de Almería para Barcelona, los días 10, 20 y 30 de cada mes.

Admite viajeros y mercancías, entre los indicados puntos.

Consignatarios en Barcelona: Sres. Domecch y C^o Hermanos, Paseo de Colón, 17.

Consignatarios en Almería: Sres. Verdejo Hermanos en Liquidación.

Consignatario en Melilla: don Samuel Jh. Salama.

NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó vice-versa.

OTRA.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla á los Sr. viajeros que lo soliciten.

PROBAD los exquisitos chocolates de LA TRAPA

FABRICADOS POR LOS

RR. CISTERCIENSSE DE SAN ISIDRO

Venta de Baños (PALENCIA)

según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián

PAQUETES	PSTILLAS	PESETAS
De 350 gramos.	16	1 y 1, 25
De 400 idem.	14, 16 y 24	1, 25; 1, 50; 1, 75; 2 y 2, 50
De 460 idem.	14 y 16	1, 50; 1, 75; 2 y 2, 50

Cajitas de morinda con 64 raciones á 2 pesetas.—Se fabrica con canela, sin ella y con vainilla.—Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación mas próxima.—No se carga nunca el embalaje.—Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes.

SECCION RECREATIVA É INSTRUCTIVA

CURIOSIDADES HISTÓRICAS

PREGUNTA

¿Cuándo tuvo origen la liga anseática o teutónica?

RESPUESTA

Durante el reinado del emperador Federico II de Alemania, tuvo origen, en el año 1241, la liga anseática, o teutónica, que al principio no era más que una confederación de la ciudad de Lübeck con algunas otras poblaciones vecinas para protegerse á los piratas del Báltico. Pero, á poco, todas las ciudades comerciales que habita desde el Rin hasta el Vístula, entraron en la alianza, que fué afianzada con leyes políticas, mercantiles y militares. Su fiel observancia enriqueció la Alemania. Con su marina mercante y militar á un tiempo, dictaron más de una vez la ley á los reyes de Dinamarca y de Suecia. El descubrimiento del Nuevo Mundo abrió un camino nuevo al comercio, y aquella Confederación perdió una prosperidad que contaba ya casi tres siglos. Con la disminución de beneficios se relajaron los vínculos de la unión, solo al interés debido, y hace ya tiempo que solo existe una sombra de esta liga, representada por Lübeck, Bremen y Hamburgo, ántes que han conservado el nombre de ciudades anseáticas. Muchos, ponen también en el reinado de Federico II la publicación del Speculum iuris saxonici, el derecho más antiguo de Alemania.

H. Y G. DE LA T. — Por la busca. R.

LA PEREGRINA

¿Dónde vas doncella incomparable, donde vas por esa senda repleta de múltiples abrojos, que hieren tu diminuta planta, destruyen tu al-

vea vestidura y llevan la palidez al sonrosado satin de tus mejillas, la tristeza á tus divinos ojos y la contracción al encendido clavel de tu boquita seductora?

¿Porque abandonas al viento la absurda y derada cabellera, y lanzas suspiros como suaves notas de misteriosas arpas, sensibles al contacto del estremecimiento de una flor, al desprendimiento de una gota de rocío ó al vuelo de una ternasolada mariposa?

¿Por qué viertes el líico purísimo de tu diamantino llanto, hasta empapar con él tu pecho de diosa inmaculada, obligando á la luz que despiden tus pupilas á desbordarse en suaves ca- brilleos al través del poético velo de tus lágrimas?

Tú, que por lo maravilloso de tu hermosura, debieras alzararte sobre pedestales de flores y ostentar un esplendente nimbo de soles eslabonados; tu, cuyo ropaje debiera ser tejido con las es- punas de los mares y bordado con las perlas de la aurora; tu, tan hechicera, tan dulce, tan ideal y tan sublime, ¿por qué pululas alrededor del pantano social, como la mariposilla al rededor de la luz que acabará por consumirla?

¡Dime, dime quién eres, dime qué pretendes, dime donde vés... ¡Dímelo, diosa de mis ensueños, dímelo, porque yo soy tu enamorado!... ¡Dímelo, porque ardo en deseos de conso- lar tu pena, de atenuar tu quebranto... ¡Ah! qué magnífica eres, qué magestuoso es tu continen- te, qué soberbia tu hermosura...

Más, qué nombre escribes con caracteres de oro y de zafir?...

¡Comprendo! es el tuyo: te llamas Liber- tad!

Y bien: ya no me extraña tu peregrina- ción; ya no me admira tu tristeza ni tu llanto.

Estás apasionada de quien te desdén; amas

al que es insensible para tí.

Y á tus arrullos de tórtola respondió con graznidos de ganso y á tus desvarios amorosos con brutales risotadas...!

Y no obstante, le perdonas y le buscas, le prometes mundos de ventura, tesoros de deli- cias aun no gozadas...

¡Pobre Libertad! ¿de quien te has enamorado que así desconoce tu valía? ¿del pueblo dices? ¿es el pueblo el objeto de tu amor? ¿y huye de tí con rapidez pasmosa? ¿y mira tus encantos con estúpido estoicismo? ¿y cambiando tu sonrisa por su ceño, tus gracias por su barbarie, tus atracti- vos por sus represiones, tu grandiosidad por su pequeñez, tu majestad por su chabacanería, se precipita en los brazos del tirano...?

¡¡Maldición!! ¡¡maldición sobre esta raza de- generada y torpe!!

¡¡Maldición sobre los que dan la cara al odioso despotismo, y la espalda á la divina li- bertad!!!

A. LÓPEZ DE AYALA.

AMOR

Como esos monjes que su vida pasan mirando arriba y despreciando al cuerpo, tu amor: al encontrarse con el mío, dice desde hace tiempo:

—¡Tenemos que morir! y el mío al punto, dando fin tan aciego como cierto,

con espantosa frialdad responde:

—Hermano... ¡lo sabemos!

N. DE ANSORENA.

CURIOSIDADES HISTÓRICAS PREGUNTA

¿De donde proviene el nombre de protestan- tes?

NOTA.—Se esperan las contestaciones hasta el 25 de este mes para publicarlas en el primer número del mes de Febrero

IMPRENTA DE 'EL ACCITANO,

En este establecimiento se confeccionan trabajos finos y corrientes, cartas timbradas, libros talonarios, partici- paciones de casamientos, recordatorios, modelaciones para toda clase de oficinas, prospectos, sobres timbrado, tarje- tas anuncios, facturas comerciales, plantillas de nacimientos, fés de vida, certificados médicos y tarjetas de visita

Esquelas de funeral

Todas las que se encarguen á esta imprenta serán insertas en la tercera plana de este periódico, publicándose ade- más, si así lo desea la parte interesada, un suelto necrológico del finado, facilitándole también gratuitamente á la familia diez ejemplares del número en que aquellos trabajos aparezcan insertos.

Mercado Público

Precio de 1 semana última.

Trigo	fanega	de	12'50 á 12'70
Colada	"	"	05'50 " 06'05
Habas	"	"	12'00 " 12'50
Cañamones	"	"	00'00 " 00'00
Judías	"	"	24'00 " 25'00
Lentejas	"	"	10'00 " 10'50
Aceite	arroba	"	14'00 " 15'00
Maíz	"	"	00'00 " 00'00
Cañamo	"	"	12'00 " 12'50
Patatas	quintal	"	03'50 " 04,00

EL CORREDOR
Antonio Hernández

EL ACCITANO

PROVINCIA DE

Sr. D.